

**CORPORACION DE INTEGRACION
CHILENO - ARGENTINA
CURICO**

CURICO, MARZO 26 DE 1993.-

**SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE**

De nuestra consideración :

La **CORPORACION DE INTEGRACION CHILENO-ARGENTINA**, tiene a bien hacerle llegar diversos antecedentes relativos a las gestiones que se encuentra desarrollando, dicha Corporación, con el fin de habilitar la **RUTA J-55, Romeral- Los Queñes-Paso Internacional Vergara**, la cual se encuentra ubicada en la Comuna de Romeral, Provincia de Curicó.

La Corporación es una entidad que tiene por objeto la habilitación del "Paso Internacional Vergara", con el fin de estrechar lazos culturales, espirituales, turísticos, comerciales y de amistad con el Departamento de San Rafael, provincia de Mendoza.

Cabe destacar que similares propósitos y trabajo, se encuentra desarrollando la **COMISION DE APERTURA BIREGIONAL ANDINA**, con sede en la ciudad de San Rafael de Mendoza, República Argentina.

Lo anterior nos ha motivado a dirigir a Ud. los citados antecedentes, en la seguridad de que encontraremos eco en una iniciativa del máximo interés Provincial y Nacional; en razón de ello le invitamos a conocer éstos con lo cual podría comprometer su valioso apoyo para el logro de esta importante meta.

Sin otro particular, y esperando que la presente tenga una buena acogida, se despiden atentamente de Ud.

JUAN ORELLANA CACERES
Secretario

JORGE BARRIENTOS MATURANA
Presidente





ACTA DE INTENCION

En Curicó, República de Chile, a siete de Julio 1992, se reúnen los comparecientes en representación de las Instituciones de la Provincia de Curicó que se indican en la parte final, con el propósito de acordar y aprobar la presente Acta de Intención que permita hacer realidad una efectiva integración en lo social, económico y cultural con la República de Argentina, especialmente, con la región sur de la Provincia de Mendoza.-

Las Instituciones, cuyos representantes suscriben este documento, estiman que deben estudiarse todas las opciones que permitan hacer realidad los legítimos deseos de integración de ambos pueblos, unidos por una historia y origen común.-

Así mismo estas Instituciones coinciden en que deben contribuir con su aporte a las aspiraciones integracionistas de las autoridades de Chile y Argentina, para lograr en sus respectivos países condiciones de desarrollo que permitan mejorar las condiciones de vida de las habitantes de ambos países.-

Se manifiesta también que existe conciencia que la búsqueda de un mayor desarrollo no solo compromete a las autoridades públicas de ambos Estados, sino que fundamentalmente también constituye un compromiso de los sectores privados de Chile y Argentina.-

La comunidad Curicana plenamente conocedores que en el Sector de Vergara (El Planchón), perteneciente a nuestra Provincia, se encuentra el Paso Limitrofe Cordillerano más bajo y expedito de la zona central del país, estamos dispuestos a impulsar su apertura para permitir el tráfico permanente con la República Argentina por esta Vía:-

Para hacer realidad los fines antes expresados, se conviene:

1º.- Realizar todos los trámites necesarios para conformar una so-



ciudad privada comercial, con participación de personas e ins-
tuciones de Chile y Argentina que se dedicará a efectuar o-
bras comunes en ambos países.-

En lo que dice relación con el Paso Vergara,
se procurará crear una sociedad anónima para la construcción del
camino y obras que sean necesarias, para unir por vía terrestre
la Provincia de Curicó con el sector sur de la Provincia de Men-
doza.-

2º.- También se conviene en formar comisiones tanto en Chile como
en Argentina, cuya tarea principal será redactar un proyecto de
Estatuto de la sociedad anónima que se pretende crear y legali-
zar más adelante .-

3º.- También se estudiará el financiamiento para la constitución
de esta sociedad anónima, como los aportes que se deberán compro-
meter y enterar en su oportunidad.-

4º.- La futura sociedad estará abierta para permitir el ingreso
de todas las personas que quieran participar y colaborar en ella.-

5º.- Conjuntamente con los estudios para la constitución de la so-
ciedad, la habilitación de la vía terrestre con sus obras anexas,
se estudiará con especial énfasis todas las medidas necesarias pa-
ra que la vía terrestre internacional no afecten las condiciones
ambientales , fitosanitarias y legales de ambos países; y

6º.- Finalmente los firmantes se comprometen formalmente a iniciar
todos los pasos necesarios para concretar la creación de la socié-
dad anónima que tendrá la explotación y administración de la ruta
internacional, solicitando a las autoridades de los respectivos
países las concesiones necesarias.-

Para el cumplimiento de esta finalidad se comisio-
na al Comité de Adelanto de Curicó, representado por su Presiden-
te el Doctor Sergio Ballesteros Montoya y a la Cámara de Turismo
de Curicó, representada por su Presidente don Juan Orellana Cáce-



res. para que en término de noventa días presenten un proyecto del Estatuto Social, los que además estarán facultados para relacionarse con los representantes argentinos que participan en el mismo proyecto.-

Juan Bautista Orellana Cáceres
rut.4.932.282-8
Rep. Cámara de Turismo de Curicó

[Signature]
.....
CÁMARA DE TURISMO
CURICÓ

Sergio Ignacio Ballesteros Montoya
rut.5.983.534-3
Rep. Junta de Adelanto Curicó

[Signature]
.....

Jorge Luis Barrientos Maturana
rut.3.356.066-4
Como miembro de Colegio Médico Cap. Curicó

[Signature]
.....

Hernán Raúl Pérez Raggi
rut.3.859.764-7
Rep. del Club de Leones Curicó

[Signature]
.....

René Arriagada Hidalgo
rut:3.373.046-2
en calidad de miembro de
Asociación de Pequeños y Medianos
industriales de Curicó, APIAC.

[Signature]
.....

Oscar Ramírez Merino
rut:1.572.260-6, quien firma en su
calidad de Periodista.-

[Signature]
.....

Miguel Antonio Lobos Cancino
rut:4.808.820-1
en calidad de Presidente de la
Asociación Gremial de Dueños de Camiones
de la Provincia de Curicó.-

ASOC. GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES
DE LA PROVINCIA DE CURICÓ
[Signature]
.....

Antonio Ceresuela Pons
Rut.2.016.183-3
Rep. Soc. de pequeños y medianos Agríc. y
a la Soc. Remolacheros de Curicó

[Signature]
.....

Norma Merchant Appe
rut.3.357.277-8
Rep. Corporación de Investigación y el
Desarrollo Rural

CORPORACION DE INVESTIGACION
Y EL DESARROLLO RURAL
CENRUR
.....

Jorge Clegario Reyes Veliz
rut:7.539.751-8
en calidad de Rep. Legal de INREVAL LTDA
rut:78.112.560-1, conjuntamente con don:
Juan Enrique Valenzuela Kleiber rut:
6.097.316-4.-

[Signature]
.....
INREVAL LTDA.
RUT: 78.112.560-1
[Signature]
.....

INREVAL LTDA.
RUT: 78.112.560-1



Presidente don:
Herne Edilio Rivas Farias rut:1.846.597-3,
en calidad de Presidente de la Asociación
Gremial de Comercio de Curicó.-

[Handwritten signature] P.H.
.....
[Handwritten signature] P.H.
.....

Secretario don:
Gabriel Cumsille Diaz rut:3.264.092-3, de la
Asociación Gremial de Comercio de Curicó.-

AUTORIZO LAS TRECE (13) FIRMAS QUE ANTECEDEN

Curicó, ~~10 de Julio de 2002~~
~~*[Handwritten signature]*~~
NOTARIO
CURICÓ

ACTA DE INTENCION Y COMPLEMENTACION

Segunda Circunscripción Judicial
SEGUNDO DEPARTAMENTO DE PAZ LETRADO
Y TRIBUTARIO
SAN RAFAEL - MENDOZA

En San Rafael, Mendoza, República Argentina, a los CATORCE días del mes de SETIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y DOS, se reúnen los comparecientes en representación de entidades, empresas y por sí, con el propósito de acordar y aprobar la presente Acta de Intención que complementará la que firmaran personeros de Curicó, Chile, el pasado Siete de Julio del corriente año, y que permitirá hacer realidad un paso cabal y definido de la anhelada integración Argentino-Chilena.

Las instituciones, empresas y particulares que suscriben este documento, expresan su voluntad integradora y convienen:

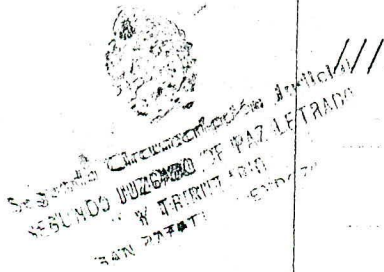
1º) Realizar todos los trámites necesarios para conformar una sociedad anónima, integrada por empresas, instituciones y particulares de uno u otro lado de la Cordillera de los Andes.

2º) Se conviene conformar una comisión en Argentina, la que estará dedicada a confeccionar un proyecto de estatutos de la sociedad anónima, y a trabajar en conjunto con la comisión Chilena, para luego legalizar la sociedad.

3º) La futura sociedad estará abierta para permitir el ingreso de todas las personas que deseen pertenecer a la misma. Los que podrán ingresar por medio de la compra de acciones.

4º) El objeto principal de la sociedad será el siguiente:

A)- Unir por vía terrestre a la República de Chile con la Repú- ///



blica Argentina, por el paso fronterizo denominado por los firmantes, "Paso Internacional Ramón Freire Serrano", ubicado en el Sur de la Provincia de Mendoza, y en cuyo acceso culmina la proyección de la Ruta Nacional, 188 que cruza la República Argentina de Este a Oeste. El trayecto del paso comenzará en el complejo turístico "Valle de las Leñas", dirigiéndose hacia las termas de Azufre, en la zona de "El Planchón", continuando en la República de Chile, hacia el paraje denominado "Los Queñes", y desde allí a la ciudad de Curicó.

- B)- Defender y preservar las tradicionales relaciones bilaterales, dar cumplimiento a los acuerdos de complementación económica existentes entre ambos países y colaborar con éstos, traduciendo en obras el renovado espíritu de coparticipación.
- C)- Conscientes de la singular importancia de la preservación del medio ambiente para asegurar condiciones de vida apropiadas para el hombre, y sus posibilidades de acceder a un desarrollo sustentable, se decide incorporar a todas las obras que la sociedad realice, los métodos de preservación del medio ambiente y calidad de vida, como así todas las acciones posibles en ese campo.
- D)- Promover el intercambio y el comercio interzonal.
- E)- Avanzar en el campo de la complementación energética, elaborando planes para realizar obras comunes en esa materia. ///

///

Estado. Circunscripción Judicial
PRIMERO JUZGADO DE PAZ LETRADO
Y TRIBUTARIO
SAN RAFAEL - Mendoza

F)- Y la posibilidad de incursionar en el ámbito de la actividad minera. Y en la amplia gama del intercambio general.

G)- Estudiar medidas destinadas a facilitar el comercio bilateral de productos agropecuarios y forestales.

H)- Realizar todo tipo de actividades acordadas que permitan los códigos de comercio, tanto Argentino, como Chileno.

I)- Desarrollar actividades en materia turística.

J)- Permitir colaborar, y auspiciar los emprendimientos que se realicen en el marco de las actividades culturales y deportivas.

5º) Queda formalmente establecido el compromiso de los firmantes, de concurrir y realizar todos los pasos necesarios para concretar la constitución de la sociedad anónima que se dedicará a la construcción, explotación y administración del tramo vial requerido para la ruta internacional mencionada, específicamente la variante de "La Costa de los Terneros" (San Rafael), el trayecto "Los Leñas - Línea Fronteriza", y Línea Fronteriza "Los Queñes" - Curicó (Chile).

6º) Los abajo firmantes, sugieren que la denominación de la sociedad anónima a crearse, se establezca de común acuerdo entre las comisiones Chilena - Argentina.

Para el cumplimiento de esta finalidad, se comisiona a los señores:

Bernardo S. LEIVA, David A. LEIVA, Alejandro PEÑASCO, Guillermo

PRINGLES, Alberto GATTAS, Marilena LEIVA, Jorge ROMERA, Sergio ///

/// ELLERBACH, Hugo Cesar MARTINEZ y Mario Germán LUCERO.

Los que estarán facultados para relacionarse con la comisión par
Chilena.

7º) Se sugiere analizar con la comisión Chilena, la posibilidad
de constituir una Fundación integrada por personeros de ambos países
y legalizada en Argentina y en Chile. Esta Fundación sería la encar-
gada de impulsar el proyecto de la construcción del paso internacio-
nal mencionado.

8º) Se firman dos ejemplares de igual tenor, los que serán en-
tregados, uno a la comisión Chilena y otro a la Argentina.

1- Alejandro Peñaseco,
D.N.I 14.900.227

FUNDACIÓN INTEGRACION DE LA REGION
DEL PEHUENCHE

2- Bernardo S. Leiva,
L.E 1931055

3- Mario Germán Lucero,
L.E 6.932.148

MARIO GERMAN LUCERO EXPRESO UZUALLATA SA

4- David Alberto Leiva,
L.E 6.055.388

5- Marilena Leiva,
L.E 4.284.712

6- Alejandra Lemesoff,
D.N.I 17.722.716

OFICINA DE INGRESOS
Y TRIBUTARIO
SAN RAFAEL - MENDOZA

7- Mario Moreira,
D.N.I 10.763.242

8- Alberto Gattas,
L.E 3.394.743

9- Guillermo Pringles,
D.N.I 11.481.487

10- Cooperativa Argentina de Transporte Ltda.
Sucursal San Rafael.

C.A.T. LTDA. SUCURSAL San Rafael

11- Ing. Carlos Luis Sabbadini, Presidente de
la "ASOCIACION TURISTICA CAÑON DEL ATUEL" y
en representación de esa Entidad.

12- Pedro Decarre, D.N.I 10.040.666,
Secretario de la "FUNDACION REVERDECER", y
en representación de esa Entidad.

13- José Antonio Quinteros,
Por F.M"ATLANTIS LATINA"

JOSE ANTONIO QUINTEROS
DIRECTOR TECNICO
F.M. ATLANTIS LATINA

14- Antonio Núñez B.
Secretario Centro de Residentes Chilenos
y en representación de esa entidad

MANUEL A. NÚÑEZ
SECRETARIO

15- ROBERTO MUSTAFÁ BERDUGO

Por F./M. ATLANTIS LATINA

15- DNI N.º 243.010

ROBERTO MUSTAFÁ BERDUGO
DNI N.º 243.010
F.M. ATLANTIS LATINA

Dr. Pablo Guido Peñasco, Presidente del

CENTRO CULTURAL

"DIAMANTE"

BIBLIOTECA
- SARMIENTO
San Rafael
MENDOZA

Centro Cultural Diamante y Biblioteca

Provincia de Mendoza, 10 de Septiembre de 1988
Calle San Rafael 100, San Rafael, Mendoza 5000

Av. B. Mitre 1129

San Rafael (Mendoza)

Domingo F. Sarmiento" y en representación de esa Entidad.

17- Sergio Ellerbach, por Sí.

Jorge L. Romera, Presidente de la Asociación

Amigos del Teatro La Mancha y

JORGE L. ROMERA
Presidente

18- en representación de esa Entidad.

Hugo Cesar Martinez, Despachante de Aduana, por Sí.

HUGO CESAR MARTINEZ
Despachante N.º 1563

20- MANUEL ALCAINO,

D.N.I 92.1369.000.- POR

CENTRO DE RESIDENTES CHILENOS.

CERTIFICO, que la presente es fotocopia fiel a su
original que he tenido a la vista.

SAN RAFAEL (Mza.), 10 OCT 1988

MIGUEL A. SUMARAN
SECRETARIO

Segunda Circunscripción Judicial
SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO
Y TRIBUTARIO
SAN RAFAEL - MENDOZA

PROVINCIA DE MENDOZA
0017727C

PROVINCIA DE MENDOZA
0017727C

PROVINCIA DE MENDOZA
0017727C

PROVINCIA DE MENDOZA
00177

PROVINCIA DE MENDOZA
0017727C
\$ 0,50
LEY DE SELLOS

PROVINCIA DE MENDOZA
0017727C
\$ 0,50
LEY DE SELLOS

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD
DELEGACION PROVINCIAL CURICO
VII REGION DEL MAULE

CONVENIO PUNTUAL AD-REFERENDUM

CC Nº 004

En Curicó, a 19 de Febrero de 1993, entre La Ilustre Municipalidad de Romeral y La Dirección Provincial de Vialidad Curicó, se firma el presente Convenio puntual para la reapertura del Camino Cruce Long. - Romeral - P. Vergara Rol J-55 Código 67C 055 del Km. 44,2 al 52,2 Aprox. 10 Kms.

1.- La Ilustre Municipalidad de Romeral

1.1 La Ilustre Municipalidad de Romeral Aportará:

1.2 La suma de \$2.421.729.- para pago de Viáticos del personal de Vialidad.

1.3 En este Acto se anticipa la suma \$500.000.-, para lo señalado precedentemente.

2.- para restitución puente Los Molongos:

2.1 4 Vigas de Eucaliptus de \varnothing 0,40 x 9 Mts. (o Roble de 14 x 14" x 9 Mts.)

2.2 25 sacos de cemento para reforzamiento de estribos.

3.- La Dirección Provincial de Vialidad Curicó

3.1 La Dirección Provincial de Vialidad Curicó Aportará

24 Robles de 4 x 10 x 4 Mts.

12 Robles de 3 x 10 x 3,60 Mts.

300 Clavos Comales

19 M.L. Tubos Corrugados de 0,60 \varnothing

13 M.L. Tubos Corrugados de 0,80 \varnothing

768 Pernos c/ Tuercas 3/8 x 1"

1 Camión pleno para Transporte de Personal y Traslado de Materiales.

1 Bulldozer

1 Cargador Frontal

4 Camiones Tolva

1 Motoniveladora

1 Inspector

1 Maestro

1 Chofer

7 Obreros

3.2 La Dirección de Vialidad se reserva el derecho de anular el presente Convenio en caso de incumplimiento por parte de la Ilustre Municipalidad de Romeral.

3.3 El presente Convenio tendrá validez una vez visado por el Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Romeral y por el Sr. Delegado Provincial de Vialidad Curicó.

3.4 El presente Convenio será referendado por el Sr. Gobernador Provincial de Curicó, Sr. SEREMI de O.O.P.P. VII Región del Maule y el Sr. Director Regional de Vialidad.

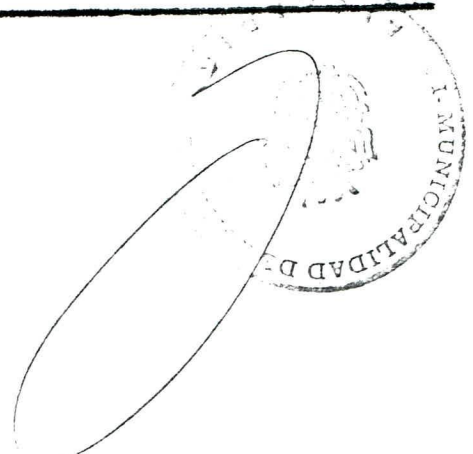
SR. GOBERNADOR PROVINCIAL
CURICÓ



SR. DIRECTOR REGIONAL
VIALIDAD

SR. SEREMI OO.PP. VII REGION

SR. ALCALDE I. M. DE RDMERAL
SR. DELEGADO PROVINCIAL
VIALIDAD CURICÓ



- 3.5 Una vez finalizado el trabajo se levanta un acta de cierre del Convenio con un detalle de lo realizado y materiales ocupados.
- 3.6 En caso de ocurrir accidentes laborales al personal que eventualmente pudiere aportar la Ilustre Municipalidad, y/o la Comuna para la ejecución de las tareas convenidas, corresponderá al respectivo Municipio, frente al tal evento, contratar Seguro de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº16.744/68 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- 3.7 Se establece que una vez firmado el Convenio por los Sres. Alcalde y Delegado Provincial, el Cheque para cancelación de Vía Pública debe entregado inmediatamente y antes del inicio de los trabajos.

ACTA DE INICIO DE FAENAS

Nº 004

En Curicó, a fecha 22.02.93 se da comienzo a la faena de reapertura Camino Cruce Long. Romeral - P. Vergara Rol J-55 Código 67C 055; en el Km. 44,2 al Km. 54,2 según Convenio puntual N°003 de fecha 19.02.93 con la Ilustre Municipalidad de Romeral.

- 1.- Aporte Ilustre Municipalidad de Romeral
\$2.421.729.- para pago Viáticos Personal de Vialidad
4 Vigas de Eucaliptus de 0,40 ø x 9 mts.
25 Sacos de Cemento para reforzamiento Estribos puente Los mo longos.
- 2.- Aporte De La Dirección Provincial Vialidad Curicó
24 Robles de 4 x 10 x 4 mts.
12 Robles de 3 x 10 x 3,60 mts.
300 Clavos Generales
19 M.L. Tubos Corrugados de 0,60 ø
13 M.L. Tubos Corrugados de 0,80 ø
768 pernos c/ Tuercas 3/8 x 1"
1 Camión plano para Transporte de personal y Traslado de mate riales,
1 Bulldozer
1 Cargador Frontal
4 Camiones Tolva
1 Motoniveladora
1 Inspector
1 Maestro
1 Chofer
7 Obreros

mei
SR. JEFE PROVINCIAL VIALIDAD
C U R I C O



SR. ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

CURICO; 11 DE MARZO DE 1993

Sr.
Alcalde de la Ilustre
Municipalidad de Romeral
Dn. Carlos Cisternas
PRESENTE.

Ref.- Completa saldo aporte

Muy señor nuestro.-

Adjunto a la presente sírvase encontrar Cheque del Banco de A. Edwards, Of. Curicó a su orden, a objeto de cancelar el saldo de nuestra parte en el Convenio suscrito el pasado 22/02/93 con la Dirección de Vialidad, y con la finalidad de ir en pos de la recuperación del camino denominado Ramón Freire que desemboca en el Paso Vergara, perteneciente a la Provincia de Curicó y situado en su Comuna.

Con el anticipo de \$ 500.000.- entregado el día de la firma del Convenio, más este aporte de \$ 1.421.722 que se entrega en este acto, damos cumplimiento cabal a nuestro ofrecimiento que tenía como fecha de vencimiento el término de los trabajos realizados por el equipo compuesto por personal de Vialidad de Talca y la Provincia de Curicó.

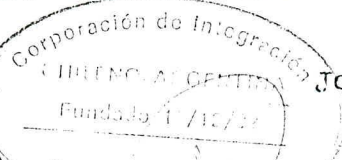
Aprovechamos la ocasión para agradecerle la confianza depositada en los integrantes de esta Corporación, cuya única orientación no es otra que el bien común, al apoyar esta iniciativa y dar el patrocinio de ese Municipio al Convenio con Vialidad.

En la seguridad de contar en el futuro con el respaldo de ese Consejo Municipal, y más aún, con su decidida voluntad, quedamos convencidos que todos juntos lograremos esta sentida aspiración.

Sin otro particular le saludan muy atentamente, quedando como siempre a vuestras gratas órdenes.

p. CORPORACION DE INTEGRACION
CHILENO - ARGENTINA

Juan Orellana Cáceres
Secretario



Jorge Barrientos Maturana
Presidente

Rumualdo E. Herrera Ramírez
Tesorero



2203, Com. Romeral

I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL
A L C A L D I A

OF. ORD. : N° 071 /012.-

ANT. : Solicitud Comité Adelanto Curicó, de fecha 11.01.99.

MAT. : Envía antecedentes Paso Vergara.

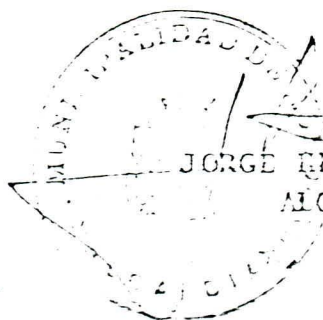
ROMERAL, 25 ENE 1999

DE : ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

A : SR. PRESIDENTE COMITE DE ADELANTO DE CURICO
Don SERGIO BALLESTEROS MONTOYA.

- 1.- El suscrito ha recibido la solicitud del Comité que Ud. preside a fin de informar sobre los antecedentes técnicos que disponemos sobre el Paso Vergara.
- 2.- Este Municipio y su comunidad tienen el mayor interes en colaborar con las iniciativas a la habilitación de dicho paso, si se dieran las condiciones y el concenso para hacerlo.
- 3.- En atención a lo expresado en los puntos anteriores el Director de Obras Municipales ha elaborado un resumen de los diversos antecedentes de que se disponen y que se adjunta al presente oficio.

Saluda atentamente a Ud.


JORGE FERRERA VALDERRAMA
ALCALDE (S)

JHV/pvr.-

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Comité Adelanto de Curicó.
- Dirección de Obras.
- Oficina de Partes.-

INFORME PASOS VERGARA Y PEHUENCHE

- 1.- En Ord. No. 017 del 11.01.78 del SEREMO OO.PP. Talca Ing. Civil Don HUGO VILLARROEL URBINA se hace un informe de ambos pasos, que se pueden resumir de la siguiente manera:

	P. VERGARA	P. PEHUENCHE
1.- Distancia de Long. Sur	95 Kms.	145 Kms.
2.- Altura resp. nivel mar	2.530 mts.	3.000 mts.
3.- Topografía	Regular	Pendientes pronunciadas.

El informe concluye que: "topográficamente, es más recomendable el Paso Vergara, incluso su longitud y alturas son menores".

- 2.- El Director Nacional de Vialidad (S) Don OSCAR BENAVIDES ESCOBAR emitió un informe con fecha 12 de Abril de 1977 en que analiza las diferentes alternativas posibles de habilitar el Camino Los Queñes-Río Vergara, a raíz de la posibilidad de habilitar dicha vía para la explotación del Mineral El Yeso.

El Sr. Benavides Escobar indica que en el caso de la :
"ALTERNATIVA No 1: No modificando el trazado y ensanchado el camino de 5 mts. colocando una base estabilizada del mismo ancho y 0,15 de espesor, en su recorrido total. Además reforzar y reparar la totalidad de los puentes, en una longitud de 280 mts. Son puentes de madera, con reparaciones diversas. Costo 700.000 dólares.

- 3.- Distancias referenciales

SANTIAGO - MENDOZA

Por Pehuénche ; 172 Kms.

Por Vergara : 657 Kms.

Diferencia 485 Kms.

INFORME SOBRE PASO VERGARA
COMUNA DE ROMERAL

DECRETO QUE CREO LA MUNICIPALIDAD DE ROMERAL.-

La Municipalidad de Romeral fué creada por Decreto Ley de 12 de Noviembre de 1892, en el Gobierno del Presidente don Jorge Montt, que dice textualmente - en su parte pertinente:

" SANTIAGO, 12 de Noviembre de 1892. Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación - al siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º.- Las Subdelegaciones 6 y 7 rurales del Departamento de Curicó, con los límites que les asigna el decreto de 24 de Septiembre de 1874, formarán el Territorio Municipal de Teno.-

Artículo 2º.- Créase una nueva Municipalidad con las Subdelegaciones 1, 4 y 5 rurales del mismo departamento con los límites que le señala el citado decreto y teniendo por cabecera la "aldea" de Villa Alegre.

Y por cuanto, oído el Consejo del Estado, he tenido a bien aprobarlo, por lo tanto promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.-

JORGE MONTT, Presidente.- R. DARROS LUCO,
Ministro del Interior.-

ATRACCION TURISTICA.-

La verdura de sus campos, la blanca guirnalda de sus guindales en tiempo de la floración, sus enormes montañas, su cordillera, sus ríos y sus esteros; su laguna de El Planchon, las "Posas del Frutillar", son de una atracción turística indudable y envidiable, ésto está aprovechándose para su solaz por las personas que llegan a esta Comuna en busca de descanso o recreación.

Los aficionados a la pesca tienen las -- aguas romeralinas del Teno y del Claro, cuajadas de salmones y otras especies, un campo propicio para una fructífera faena. Desde hace algun tiempo, los hombres de

la caña y el anzuelo saben que por allí hay buena y abundante pesca junto a parajes hermosísimos. Por eso es tan frecuente ver caravanas de aficionados que vienen de diversas provincias del territorio, anclados los días festivos a la vera de los ríos o en la laguna de El Planchón. Romeral se ha convertido en la región preferida de los pescadores deportivos, habiéndose efectuado muchas competencias oficiales.

Los llanos y los montes, en una extensión inmensa en cuyo cielo se cruzan toda clase de aves, llaman la atención de los pescadores, existiendo una caza variada y novedosa, que asegura la captura abundante de piezas, la Comuna de Romeral está abierta a los deportistas de la escopeta.

Pero la mayor novedad deportiva la constituye la posibilidad de practicar en la cordillera de esta comuna el hermoso deporte del esquí de montaña. A unos pocos kilómetros al Sur Oriente de los Queñes hacia el "Frutillar" por el cajón del Río Claro, está la nieve propicia para hacer esquí.

Ya hay allí algunas canchas conocidas sólo por algunos curicanos; pero al decir de ellos de las buenas y de las mejores. En el futuro -deberá llamar a los turistas la atención y a los que se dedican a este deporte y preferirán la nieve romeralina por la facilidad para el acceso a ella.-

Sus bellezas naturales y su excelente clima, ponderados por todos los que los conocen, son un atractivo más para que se incremente la corriente turística. Quienes buscan salud, tienen en sus diversos puntos de atracción, tanto en los cajones del Teno y El Claro como en la cordillera misma, un lugar propicio para ello.-

Los Queñes, enclavado a una altura de 940 metros sobre el nivel del mar, tiene un clima seco e ideal en cualquiera estación del año. Es recomendado por médicos que lo conocen, para múltiples afecciones. Por el momento son personas de la región y provincias vecinas los que llegan hasta allí, pero a medida que vaya siendo conocido deben ser numerosos aquellos que lleguen a Los Queñes en busca de la salud perdida.-

RUTA INTERNACIONAL POR EL PLANCHÓN.-

Uno de los aspectos más interesantes de la comuna de Romeral y más decisivo a corto plazo, es que a través de ella deberá correr la ruta internacional que unirá a Chile con Argentina por el Planchón.-

Este camino internacional es el más fácil - de concretar de cuantos proyectos existen, ha sido objeto de minuciosos estudios en sus diversos aspectos desde hace muchos años, resultando todos ampliamente favorables.

Desde luego, históricamente, cabe recordar que este paso fué el que utilizó el General Don Ramón Freire en el año 1817, cuando atravesó la cordillera al mando de doscientos hombres del Ejército Libertador. Es te hecho lo registra una placa conmemorativa, que recientemente ha sido repuesta en límite, de lo que fué objeto de una interesante entrevista entre autoridades chilenas y argentinas.-

La posibilidad de construir un definitivo - camino internacional por el Planchón, se afirman en los siguientes hechos: La cercanía con los centros poblados; la distancia del límite a Curicó es de 97 kilómetros y a Santiago, capital de la República, de 277 kilómetros. En cuanto al lado argentino, del límite a los Molles hay más o menos 55 kilómetros, y a San Rafael, más o menos 260 kilómetros.

La baja altura del paso es otro de los factores favorables: la Cuesta de Vergara se eleva sólo a 2.340 metros sobre el nivel del mar, 510 metros menos - que el Paso el Pehuenche, en la vecina ciudad de Talca, que tiene 2.850 metros de altura. La pendiente media del camino es menor que en cualquier otro paso por tener me nor altitud, lo que por otra parte significa que la tempo rada transitable se alarga por tener menos nieve.-

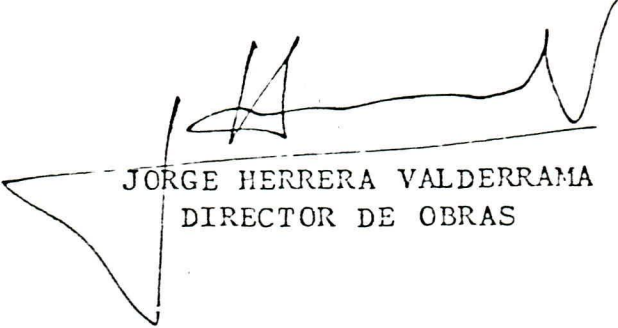
Por el lado argentino, la pendiente es muy reducida y el camino llega hasta el río Tordillo, donde sólo faltaría un puente. En estas condiciones y en atención a que desde Curicó el camino llega hasta el Azufre, 15 kilómetros más allá del límite, faltaría solamente la construcción de otros 15 kilómetros por el lado argentino.

IMPORTANCIA DE ESTA RUTA :

Este camino internacional acortaría considerablemente el viaje de San Rafael, en la Argentina, hacia la zona central chilena y a sus principales balnearios, pudiendo transportar mercaderías por él hacia el puerto de San Antonio, por ejemplo, que sólo queda a 377 kilómetros del límite.-

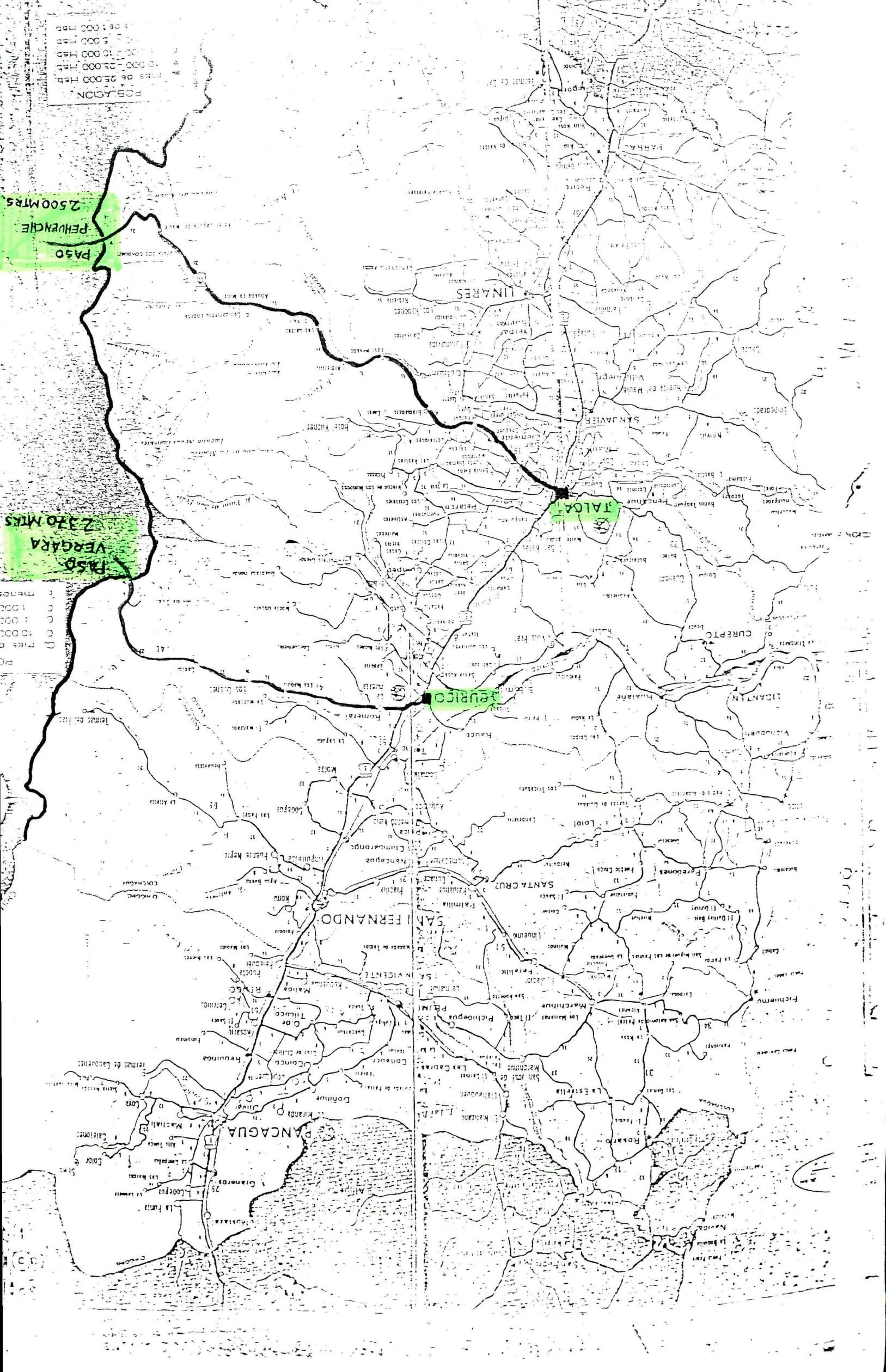
Por otra parte, este camino es para Romeral y Curicó de enorme importancia económica, pues aquí hay muchos productos que tendría mercado en Argentina, como las guindas y manzanas y frutas en general. Asimismo se podría llevar pescado y marisco fresco desde las costas curicanas, que dista sólo 200 kilómetros del límite; esto considerando que toda la provincia de Mendoza en general, se encuentra a más de mil kilómetros de la costa argentina.-

NOTA: Este es un extracto de un Informe enviado por la I. Municipalidad de Romeral al Intendente de San Rafael el 10 de Julio de 1972.



JORGE HERRERA VALDERRAMA
DIRECTOR DE OBRAS

Romeral, Enero de 1990.-



POPULATION
Less of 25,000 Hab.
10,000 to 25,000 Hab.
5,000 to 10,000 Hab.
1,000 to 5,000 Hab.
Less of 1,000 Hab.

PASO PEHUENCHE
2,500 MTRS

PASO VERGARA
2,370 MTRS

Toluca

Toluca

SAN JUAN DE LOS RIOS

PANAGUA

LINARES

SAN JAVIER

CUREPTO

TIANTIN

SANTACRUZ

PREDONES

SA VINCENTE

PANAM

MARCHIBUE

LA ESTRELLA

LA FUENTE

LA FUENTE

LA FUENTE

LA FUENTE

LA FUENTE

LA FUENTE

LA FUENTE

LA FUENTE

PRONOSTICO
DEL TIEMPO
Despejado
SANTORAL
HOY : Eugenia
MAÑANA: Lea

EL CENTRO

*Septima
Region*

CURICO
AÑO IV Nº 1.396
Domingo 21 de
Marzo de 1993.-
Precio \$150
IVA incluido

EQUILIBRIO DE VERDAD

Autoridades recibieron ayer obras correspondientes al primer tramo del proyecto de reapertura de la ruta internacional curicana.

FUERTE IMPULSO A PASO VERGARA

-Trabajos forman parte del proyecto de reapertura de la ruta internacional curicana

Entregadas primeras obras Los Queñes-Paso Vergara

ROMERAL- Ayer y con la asistencia de autoridades de esta comuna, jefes del departamento provincial de Vialidad y miembros de la Corporación de Integración Chileno-Argentina, participaron de la ceremonia de entrega de las primeras obras de reparación del camino que une a la localidad de Los Queñes con el paso internacional Vergara.

La actividad en el sector precordillerano se inició a tempranas horas, oportunidad en la cual la delegación realizó un completo recorrido por los 9,2 kilómetros reparados, entre el sector de Favio e Infiernillo, donde pudieron constatar que las obras, ejecutadas por

Vialidad y financiadas por la Corporación de Integración, se encontraban sin inconvenientes de transitabilidad.

Juan Orellana Cáceres, secretario de la entidad integracionista y presidente de la Cámara de Turismo de Curicó, dio a conocer a Diario "EL CENTRO" de la Séptima Región, que las faenas en el lugar fueron verdaderamente difíciles, debido a que el camino estaba prácticamente borrado en varios tramos: "Hubo que hacer terraplenes, rellenos, puentes, etc., y que hoy nos permiten acercarnos al límite internacional, hasta donde queremos llegar. Estamos muy conformes con lo que se ha

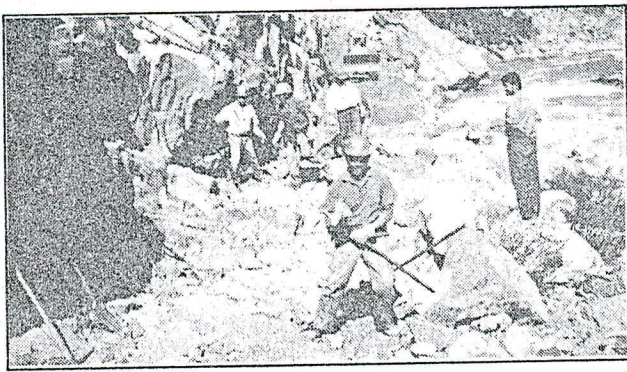
hecho, si consideramos que durante siete años nadie se preocupó de hacer algo en esta ruta y hoy, hemos recuperado extensas zonas aptas para el campismo y el turismo aventurero en general", indicó.

Juan Orellana, destacó asimismo la importante cooperación que hicieron los canalistas del río Teno: "Hicieron el principal aporte en horas máquinas y pudimos lograr abrir nuevamente la ruta internacional, en las zonas más conflictivas. También quiero destacar la importante labor desarrollada por personal de Vialidad, que con mucho esfuerzo y en el tiempo que duró el contrato (15 días), lograron un avance realmente considerable".

Para llegar al límite mismo restan 32 kilómetros y para lograrlo, la Corporación de Integración Chileno-Argentina, realiza gestiones para efectuar un nuevo convenio, que se concretaría en octubre próximo, el que permitiría la realización de faenas hasta el sector Cuesta Vergara, precisó Orellana: "Los daños entre Infiernillo y el límite con la provincia de San Rafael, Argentina, son menores, y con el movimiento de algunas rocas que se han desprendido hacia el camino, estaríamos en condiciones de dejar completamente transitable la ruta internacional", señaló

Indicó, además, que la Corporación de Integración, al haber habilitado un primer tramo de más de nueve kilómetros, se encuentra satisfecha: "Lo importante en todo esto fue, en primer lugar, la cooperación de muchas personas y entidades, y además la constancia de los miembros de nuestra corporación que nunca flaquearon. Hubo mucha fe y si hubiésemos partido derrotados, como otros intentos que no se concretaron, en estos momentos estaríamos donde mismo, es decir, haber recuperado 9,2 kilómetros es realmente importante. Recuperar metros muchas veces es difícil cuando la roca cordillerana es impenetrable o cuando los arroyos acumulan gran cantidad de material suelto, por lo que consideramos un logro de mucha trascendencia para toda la provincia".

Durante la tarde de ayer los miembros de la entidad integracionista y las autoridades romeralinas, encabezadas por el alcalde, Carlos Cisterna, entregaron diplomas y reconocimientos a los 16 funcionarios de la Dirección de Vialidad, que trabajaron arduamente para cumplir con el compromiso tratado de reabrir un tramo conflictivo de la ruta que, en un breve plazo, permitirá una transitabilidad rápida, expedita, entre la comuna de Romeral y la provincia de San Rafael, República Argentina.



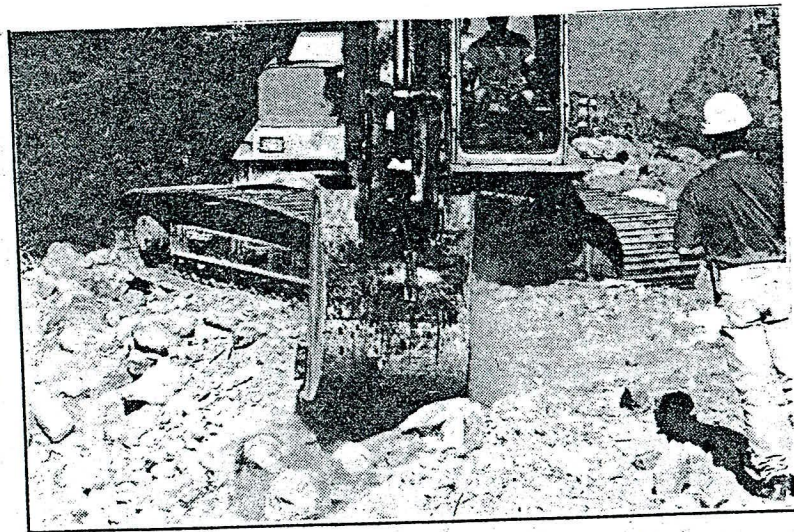
Intensamente trabajaron los obreros que despejaron la ruta hacia el Paso Vergara, en el tramo entre Favio e Infiernillo.



Un fuerte impulso al anhelo curicano de lograr la reapertura del Paso Vergara se materializó ayer con motivo de la recepción de las obras de reparación efectuadas en un amplio tramo de la vía internacional. En la fotografía, un aspecto del impresionante trabajo que se realizó a orillas del río Teno.

AUTORIDADES PROVINCIALES ADMIRADAS CON OBRAS QUE SE EJECUTAN EN PASO INTERNACIONAL "VERGARA"

Con maquinaria pesada se está trabajando en el despeje de la ruta internacional "Paso Vergara".



Obras avanzan aceleradamente entre Favio e Infiemillo



Admiración provocaron entre las autoridades los trabajos que se ejecutan en la carretera J-55, Los Queñes-El Planchón-Paso Vergara, que tienen como finalidad lograr la ansiada reapertura de la ruta internacional hacia Argentina.

Admiración provocó a autoridades trabajos en ruta hacia paso Vergara

ROMERAL.- Admiración provocó a las autoridades de esta comuna, el avance considerable que presentan los trabajos de reparación del camino J-55 Los Queñes-El Planchón-Paso Vergara, que ejecuta la Dirección Regional de Vialidad en un tramo de 10 kilómetros entre Favio e Infiernillo.

El sector fue visitado este fin de semana por el alcalde de Romeral, Carlos Cisternas; representantes de Vialidad provincial; miembros de la Corporación de Integración Chileno-Argentina y Medios de Comunicación.

La autoridad comunal romeralina, al ser consultada por Diario "EL CENTRO" de la Séptima Región, respecto a su impresión de la obras, manifestó que se sentía admirado. "Es increíble como se ha logrado en poco tiempo reabrir un tramo de tan difícil acceso. Visité la zona hace algunos días atrás, pero se podía llegar en vehículo sólo hasta Favio, ahora podemos internarnos sin dificultad varios kilómetros hacia estos maravillosos rincones precordilleranos, he quedado realmente admirado con lo que se está ejecutando".

Asimismo, recordó que por muchos años la ruta hacia el paso Vergara existió, pero no hubo interés por

parte de las autoridades pasadas en realizar una mantención permanente y con el tiempo la naturaleza se encargó de lo propio, dejándolo inhabilitado.

"Hoy queremos recuperar esta vía de gran significado para Romeral, ya que aquí se pueden ofrecer ventajas comparativas innegables que no existen en otra parte para el desarrollo del turismo de tipo aventura, excursionismo, campismo, etc..., además en un futuro cercano, es posible tener un intercambio comercial directo con la zona sur de Mendoza".

En lo inmediato, dijo la autoridad, en este sector (Favio-Infiernillo), el turismo tiene un lugar preponderante y desarrollándolo en buena forma, sus perspectivas serán impredecibles.

Por su parte, el presidente de la Corporación de Integración Chileno-Argentina, Dr. Jorge Barrientos, señaló que el sueño de reapertura del paso internacional Vergara, es toda una realidad. "Me siento emocionado por lo que he logrado hasta hoy, y quiero agradecer a todas las instituciones, empresas y personas, que creyeron en la iniciativa y nos apoyaron económicamente, esperando que otras entidades también nos colaboren, porque se necesitan varios millones de

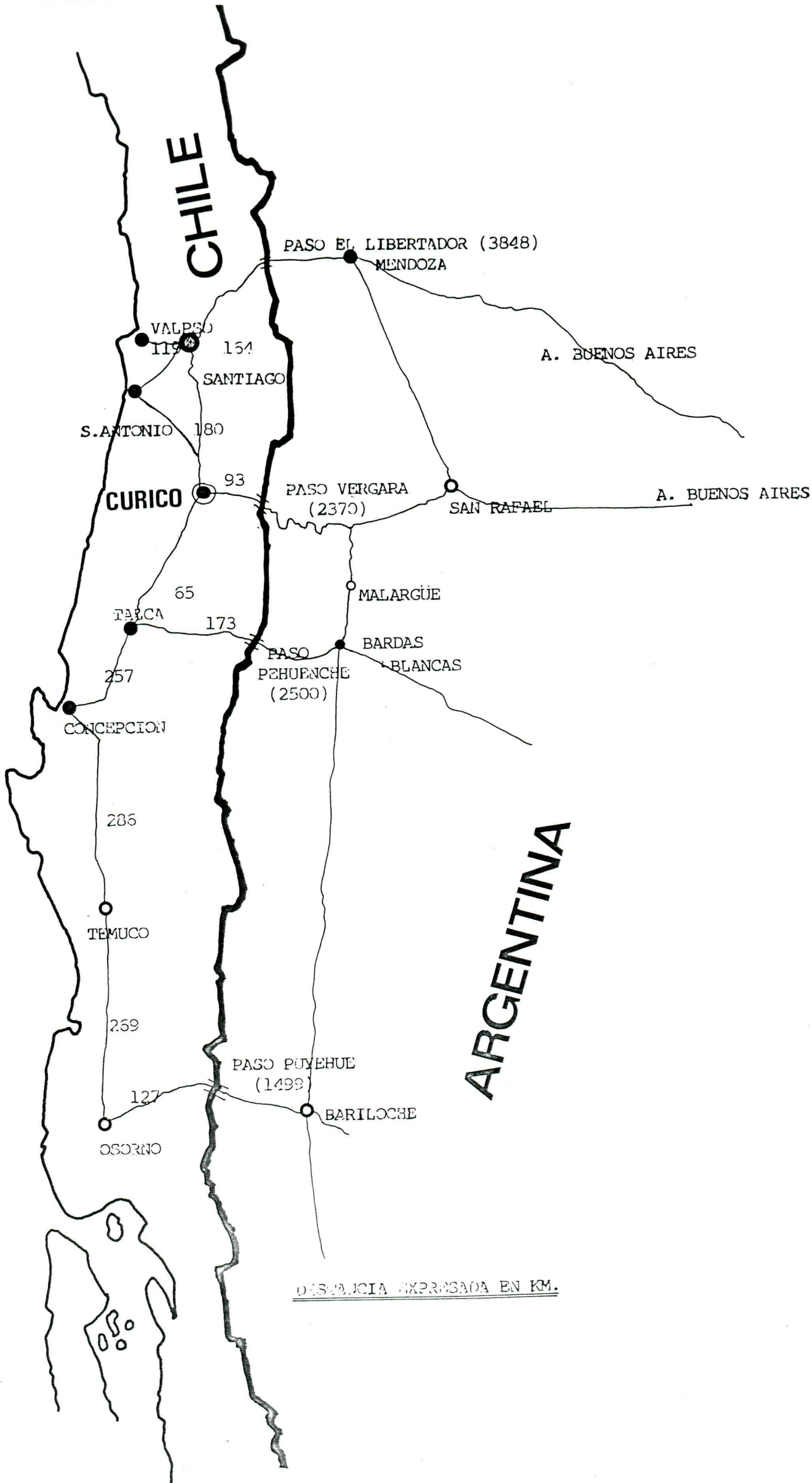
pesos para lograr nuestro objetivo, como lo es llegar hasta el límite internacional a través de una ruta accesible para todo tipo de vehículos y de allí ingresar a la provincia de San Rafael y a la vez, a los famosos y medicinales Baños del Azufre".



APRECIACIONES DEL SECTOR PRIVADO DE
LA PROVINCIA DE CURICO, EN RELACION
A LA POSIBILIDAD DE HABILITAR UN PASO
INTERNACIONAL HACIA LA REPUBLICA
ARGENTINA, A TRAVES DEL PASO VERGARA
EN LA SEPTIMA REGION

Comité Provincial de Adelanto de Curicó

Marzo de 1993



I INTRODUCCION

Con los cambios políticos administrativos, la solución de los problemas limítrofes y el Tratado de Paz y Amistad, Chile y Argentina están de nuevo en condiciones de complementarse mutuamente en la búsqueda de mejores niveles de desarrollo económico y social para sus respectivos pueblos.

Geográficamente vecinos; con amplios y generosos recursos naturales; con poblaciones jóvenes, calificadas y homogéneas; con una base institucional pública y privada; con un idioma y una historia en común; y con una misma concepción cristiano occidental del hombre y de la sociedad, nuestros países no pueden desaprovechar estas profundas afinidades con el objeto de afianzar en conjunto el desarrollo de sus potencialidades naturales.

Con el objeto de materializar este deseo común de integración, diversas comisiones chileno-argentinas -con participación de los sectores privados y públicos- han venido constituyéndose, en relación a diversos lugares geográficos: Antofagasta con Salta; La Serena con San Juan; Temuco y Valdivia con Neuquén; Coyhaique con Comodoro Rivadavia y Punta Arenas con Río Gallegos.

En cada uno de estos lugares chilenos y argentinos vienen planeando en conjunto diversas acciones de mutuo beneficio, todas las cuales deben considerar en primer lugar la obvia tarea de mejorar las comunicaciones viales a través de la Cordillera de Los Andes, especialmente de estas zonas generosas en recursos naturales, agroindustriales y grandes demandantes de bienes y servicios.

Considerando que no existe ningún paso alternativo entre Los Libertadores y Puyehue (Osorno); la VII Región no ha estado ausente de este movimiento y es así como organizaciones del sector privado de Curicó y Talca han sostenido contactos, a distintos niveles, con sus similares de las localidades argentinas vecinas de San Rafael y Malargue, con el propósito de considerar iniciativas de integración, partiendo por la habilitación de un paso fronterizo.

Los curicanos estamos conscientes que las consecuencias por la apertura de un paso fronterizo pueden ser muy complejas, por cuanto un mayor flujo internacional de pasajeros y productos en ambos sentidos, puede afectar de un modo muy distinto a los diversos sectores económicos y sociales de la Región del Maule. No obstante lo anterior, estimamos oportuno poner en público conocimiento algunas consideraciones que sobre esta materia inquietan actualmente a las organizaciones de la Provincia de Curicó.

II ANTECEDENTES HISTORICOS

Es importante señalar que **VERGARA**, como paso fronterizo para viajeros y especies, ya ha sido utilizado desde tiempos coloniales, por sus favorables condiciones topográficas y climáticas (1). A modo de ejemplo puede citarse la constancia que en el año 1722 se importaban desde Rancagua grandes volúmenes de sal (2), a través del paso que en aquel tiempo se denominaba del Guayco.

Un informe sobre las entradas obtenidas por el resguardo del Planchón, del 12 de abril de 1899, señala que éstas alcanzaron en la temporada a la suma de 3.857 pesos en oro y a 82 pesos en billetes. Esta información no sólo certifica el tránsito comercial por Vergara, sino que además da una idea del volumen de tal movimiento, dado el extraordinario valor que el peso en oro tenía en el año en referencia.

A comienzos del año 1817 le fue encomendada al General Ramón Freire la conducción de un importante contingente del Ejército Libertador chileno-argentino, cuyo objetivo principal era cortar la

(1) Por su baja altura y su clima moderado es el paso alternativo que actualmente utiliza la aviación comercial, en caso de mal tiempo cordillerano.

(2) Con el objeto de salar la carne para exportación.

eventual retirada española al sur de Santiago. Buscando el lugar más apropiado para ingresar a Chile, fue orientado por baqueanos argentinos a través del paso Vergara (1).

La factibilidad de acceso por el paso Vergara no sólo fue considerada para mulas y caballos, sino que también se planteó, en forma reiterada, su utilización para la construcción de un ferrocarril internacional que uniría Curicó con la ciudad de Buenos Aires y que terminaría en el lado chileno en el proyectado puerto de LLico.

Al efecto, el primer informe sobre la factibilidad de construir este ferrocarril, siguiendo el curso del cajón del Río Teno, se encuentra un informe presentado a don Enrique Meiggs por el Ingeniero francés Dubois, en el año 1864. En 1867, un informe similar presentado al Gobierno Argentino por el Ingeniero Emilio Rossetti proponiéndosele la construcción de un ferrocarril a Chile por el paso Vergara.

En 1869, la importante casa Baring Brothers de Londres comisionó a 16 de sus ingenieros, (8 por el lado chileno y 8 por Argentina) para estudiar la factibilidad de este ferrocarril. Después de un minucioso trabajo de terreno dichos peritos se pronunciaron por el cajón del Río Teno y Paso Vergara.

En 1896, el Gobierno chileno solicitó otro informe al ingeniero Emilio Bobillier. El acabado proyecto de este profesional, fue aprobado por el Consejo de Obras Públicas el 16 de junio de 1899.

Finalmente, en 1906 don Agustín Lazcano Echaurren efectuó una completa presentación al Congreso Nacional, basado en una exhaustiva recopilación de los proyectos anteriormente mencionados.

(1) Una placa conmemorativa ubicada en el límite recuerda este episodio histórico.

Todo parece indicar que la factibilidad técnica del proyecto resultó indiscutible comparada con cualquier otra alternativa, no obstante otras consideraciones económicas y/o políticas vinieron a determinar en el año 1910, la construcción del ferrocarril trasandino a través del paso Uspallata, que tiene 3.800 metros de altura e innumerables desventajas que originan serias limitaciones de tránsito, tráfico y transporte.

III IMPORTANCIA DE UN PASO FRONTERIZO PARA LA REGION DEL MAULE

Beneficios económicos aparentes.

Los beneficios económicos resultantes de la apertura de un paso fronterizo pueden ser diferentes para los diversos sectores productivos de la Región.

Algunos sectores no competitivos pueden resultar indudablemente muy beneficiados. Otros sectores, en cambio, que pudiesen quedar enfrentados a una competencia, podrían encontrar un beneficio dependiendo estrechamente del nivel de eficiencia con que estén realizando sus actuales actividades productivas.

Aparentemente, los beneficios económicos que surgen como más evidentes tienen relación con los siguientes factores:

1. AREA FORESTAL

Considerando la importante superficie de pino insigne en etapa de comercialización disponible en la región (26.244 hectáreas mayores de 22 años y 50.000 hectáreas mayores de 15 años) que ascienden a 300.000 hectáreas; el bajo nivel de consumo actual (aproximadamente 3.500 hectáreas por año) y el elevado ritmo de plantaciones (11.000 hectáreas por año), (1), se puede concluir que existe un excedente exportable de enormes y crecientes

(1) Estadísticas de CONAF VII Región.

proporciones. Si se quiere recuperar la enorme inversión que el Estado ha venido realizando en el sector mediante la aplicación de subsidios y plantaciones y manejos de bosques, comienza a tornarse muy necesario buscar la colocación en mercados externos a aquellas especies forestales maduras que, económicamente, ya han venido dejando atrás su edad más oportuna de comercialización.

Esta política forestal incluye no sólo a la actual industria de celulosa CELCO de Constitución, sino también a futuras plantas de este tipo que puedan entrar en producción en la región en los próximos años (1) como una forma de absorber la materia prima derivada de las plantaciones, que en mayor cantidad deberá dirigirse hacia los mercados externos.

La zona sur del departamento de Mendoza es un área de gran producción frutícola y, por lo mismo, sus necesidades de envases y cajas de exportación son muy elevadas. Ante la falta de madera apropiada para estos efectos, se están utilizando envases de plástico y se están plantando álamos, aun en terrenos arables.

Si se considera que Argentina es el mayor importador de madera aserrada chilena, con volúmenes anuales cercanos a los 300.000 metros cúbicos, es obvio que la madera de nuestra región debería ser transportada por esta zona, ya que no sólo encuentra un mercado estable e interesante en Argentina, sino también en Brasil, Paraguay y Uruguay. En la actualidad sobre el 50% de nuestra producción regional se transporta por Paso Libertadores.

Con un paso apropiado en este punto del territorio se generan condiciones muy favorables para las regiones VI, VII y VIII.

(1) Actualmente se construye planta de propiedad de CHILE BOARD, en la comuna de Licantén, sobre el litoral curicano.

2. AREA TURISTICA (1)

La posible afluencia de turistas, especialmente argentinos procedentes de localidades vecinas (General Alvear, San Rafael, El Sosneado, Malargue, etc.) puede incrementar notablemente los niveles de atención de los principales centros de interés turístico de la región, a saber: Playas de Iloca y Constitución, complejo marítimo lacustre Llico-Vichuquén-Torca, embalses de Colbún y Machicura, Termas de Panimavida, de Catillo y otros.

Es muy posible que una parte importante de este flujo turístico derive hacia playas más cálidas de la V Región o hacia lagos y volcanes del sur; no obstante siempre tendremos la primera opción de retenerlos en la medida que logremos implementar la infraestructura vial y hotelera adecuada a la naturaleza de la demanda.

3. AREA PESQUERA

Sin lugar a dudas, el sector más claramente beneficiado debiera ser el rubro pesquero, dado que un paso fronterizo le abriría un enorme mercado potencial en el centro poniente argentino, cuya alternativa actual de abastecimiento de productos frescos del mar es muy escasa o cara (2).

De acuerdo con el estudio titulado "Aprovechamiento de los recursos marinos de la Región del Maule", elaborado el año 1983 por la Universidad de Concepción, el potencial de explotación marítimo de la VII Región es de enorme magnitud. Una de las principales limitantes actuales para lograr su desarrollo, es la estrechez del mercado regional.

(1) El turismo incluye, además, actividades de varios sectores, como comercio, transporte, etc., se ha considerado separadamente por la importancia de sus propias proyecciones.

(2) El lugar costero más cercano a San Rafael, es Bahía Blanca distante a más de 900 kilómetros al oriente.

4. AREA COMERCIAL

De una u otra forma, se estima que la apertura de un paso internacional significará una mayor afluencia de personas, bienes y servicios, lo que deberá elevar el actual nivel de transacciones comerciales, que en el año 1989 se calculan en alrededor de 2 millones de toneladas de carga, unos 350 mil vehículos y sobre 2 millones de pasajeros.

Adicionalmente, el mayor empleo que prodría generarse en los sectores antes mencionados como consecuencia de un eventual aumento de sus actividades productivas, tendería a elevar el poder adquisitivo dentro de la región y, en consecuencia, a mejorar los niveles de las ventas.

Consideraciones de Resguardo

Admitiendo que algunos sectores productivos podrían quedar expuestos a situaciones de riesgo, se estima imprescindible un riguroso control sanitario, de calidad y costos de transportes de los productos competidores y niveles arancelarios adecuados que en conjunto signifiquen una barrera de protección lo suficientemente sólida como para permitir al productor regional espacios para ajustar sus actuales niveles de eficiencia productiva y adecuar sus medidas de protección.

Naturalmente, para mejorar algunas tecnologías de producción es previsible que muchas empresas requieran de asistencia técnica, capacitación, asesoría administrativa y créditos para renovación de equipos, todo lo cual debería dar origen a la estructuración de programas apropiados para estos efectos.

IV VERGARA COMO UN PASO INTERNACIONAL EN LA REGION DEL MAULE

De acuerdo con las consideraciones expuestas, se concluye que la apertura de un paso fronterizo es conveniente, necesario y estimulante para el desarrollo económico, social y cultural de la Región.

El Paso Vergara fue autorizado como un paso internacional por Decreto N° 232 del 28 de febrero de 1975, publicado en el Diario Oficial de la República de Chile el 22 de marzo del mismo año. En cuanto a sus características geográficas, colocamos a disposición de la opinión pública una serie de consideraciones y antecedentes que lo señalan como el lugar más apropiado para su habilitación (1), el de menor costo (2) y de mejores condiciones naturales en la VII Región.

CARACTERISTICAS COMPARATIVAS MAS RELEVANTES ENTRE EL PASO VERGARA (CURICO) Y EL PASO DEL PEHUENCHE (TALCA)

Paso Vergara (3)	Paso Pehuenche (4)
- Ubicado en la zona del Plan chón a sólo 93 kilómetros de Curicó.	- Ubicado en el sector del Valle El Campanario a 173 Kilómetros de Talca.
- Altura máxima de sólo 2370 metros sobre el nivel del mar. (5)	- Altura máxima de 2.500 metros sobre el nivel del mar. (5)
- Recorrido de alta cordillera de sólo 15 kilómetros	- Recorrido de alta cordillera de 45 kilómetros.
- Trayecto de pendientes muy suaves, con angulaciones menores al 5%.	- Trayecto con sectores de fuertes pendientes, ejemplo Sector Capadero con pendientes sobre el 20%.
- Exposición solar norte en prácticamente el 100% de su trayecto (importante para los deshielos).	- Exposición solar norte, en el 90% del trazado.

(1) Debería ser oportunamente verificado mediante estudio de factibilidad.

(2) Informe de Dirección de Vialidad de fecha 12 de abril de 1977, estima costo de US \$700.000.-

(3) Ordinario N° 017 del 11.01.1978 de SEREMI OO.PP. Talca.

(4) Ordinario N° 046 del 08.02.1990 de SEREMI OO.PP. Talca.

(5) Instituto Geográfico Militar - Plancheta N° 3500 - 6800.

- Lo anterior determina un promedio de nieve acumulada anual de 1 metro, lo que lo hace operable todo el año.
- Camino libre de túneles, puentes y solamente obras de Arte menores.
- Trazado existente en el 100% del camino, sólo deben repararse algunos tramos afectados por un aluvión en el año 1986.
- Ubicado con trazado casi recto hacia la localidad de San Rafael (la segunda ciudad en importancia del sur de Mendoza, con 140.000 habitantes) y con carretera directa hacia Buenos Aires
- Promedio de nieve anual de 1,5 metros, lo que también lo habilita todo el año.
- Considera la construcción de un puente sobre el Río Maule y otras obras de Arte.
- No existe camino en el sector propuesto (Variante Campanario) que es una zona de gran aislamiento y poco atractivo para empresas constructoras, por el alto costo de instalación y gastos generales.

**EVENTUALES PREFERENCIAS ARGENTINAS POR LA
HABILITACION DEL PASO DE VERGARA**

1. **Menores distancias**

Tomando como referencia a la ciudad de San Rafael, la ciudad argentina más importante al otro lado de los Andes, en el sur mendocino, se tiene que las distancias hacia los centros de mayor interés turístico o comerciales de nuestro país son significativamente menores a través del Paso Vergara, en relación al otro paso regional frente a Talca denominado Pehuenche.

Desde San Rafael	VIA VERGARA (KMS.)	VIA PEHUENCHE (KMS.)	MENOR DISTANCIA (KMS.)
A Santiago	537	758	221
A Valparaíso	654	875	221
A Viña del Mar	674	895	221
A San Antonio (1)	492	711	219
A Concepción	676	770	94

(1) Distancia calculada considerando la recientemente inaugurada carretera "DE LA FRUTA", al poniente de la ciudad de San Fernando.

2. Complejo Turístico "Las Leñas"

Desde la carretera argentina N° 40, a 50 kilómetros en dirección hacia el Paso Vergara, se ha implementado un enorme complejo turístico denominado "Las Leñas", financiado por un consorcio Franco-argentino. Las inversiones de este centro de deportes de invierno, alcanzan actualmente a los siguientes niveles: 50 kilómetros pavimentados hacia la carretera 40, (recientemente fueron ampliados a 90 kilómetros), instalaciones hoteleras, actualmente equivalentes a tres hoteles similares al Hotel Portillo, (con una capacidad hotelera similar a toda la de la VII Región), una pista de aterrizaje para la recepción de aviones de pasajeros y 25 kilómetros de andariveles. En dicho centro se efectuó en 1986 un campeonato mundial de Ski.

Los ejecutivos de este complejo han manifestado un gran interés ante la eventual apertura de un paso internacional por Vergara, debido a que les resultaría muy beneficioso conectar "Las Leñas" con sectores chilenos como el litoral regional, termas, ciudades como Viña del Mar y otros centros turísticos nacionales, de tal manera vender circuitos completos a los turistas que en su gran mayoría son europeos, norteamericanos y japoneses. Su interés los ha llevado a manifestar su disposición de financiar con recursos propios el mejoramiento y pavimentación de una parte importante del tramo de sólo 40 kilómetros que restan para llegar al Paso Vergara.

En la actualidad están promocionando en sus paquetes turísticos la próxima instalación de un gran Hotel termal en los Baños del Azufre, sobre la misma zona del Planchón, junto al Paso Vergara.

3. Abastecimiento de gas

Se han sostenido conversaciones binacionales con el propósito de traer gas hacia Chile desde la localidad de Malargue, ingenieros de la Empresa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

(YFP), efectuaron estudios de factibilidad para trazar el gaseoducto y sus primeros informes evacuados señalan que Paso Vergara era la ruta más adecuada para el efecto, por su menor altura y cercanía a los centros potenciales de mayor consumo, como son Santiago y otras ciudades de la zona central de Chile. Los últimos informes señalan, sin embargo, que una vez más otras consideraciones determinaron la instalación por otro sector fuera incluso de la Región del Maule.

V CONCLUSIONES


El habitante de Curicó es y ha sido esencialmente realista, que se ubica en su debida dimensión y apoya las iniciativas que involucran el interés nacional, por sobre consideraciones localistas. Como tal ha entendido desde siempre que si los tiempos cambian hay que cambiar con ellos.

Asumiendo consciente y responsablemente los riesgos, ha venido enfrentando con audacia las exigencias de una economía social de mercado, incorporando entre otros, nuevos rubros de producción, probando nuevas tecnologías e incursionando en mercados desconocidos.

Con ese mismo realismo, que no deja cabida a las aspiraciones puramente románticas, hoy estimamos que una apertura fronteriza hacia la Argentina debería traer grandes beneficios para toda la zona centro sur del país, aún cuando sea necesario efectuar ajustes técnicos y administrativos en sectores productivos, sanitarios y otros.

Este compromiso internacional bilateral naturalmente deberá incluir relaciones de índole cultural y social.

Basados en el objetivo análisis de los antecedentes que disponemos, estimamos que el Paso más apropiado, sin duda, parece ser Paso Vergara, el que debe convertirse en una poderosa palanca de progreso nacional y, particularmente, de las regiones centrales del país, así como sus similares transandinas.




Rodrigo Frías Donoso
Corporación Privada de Desarrollo



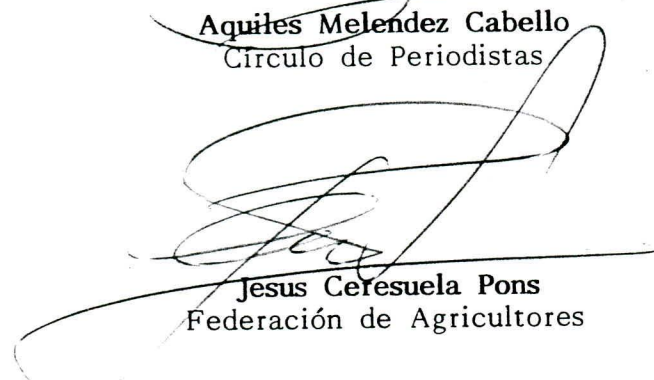
Sergio Ballesteros Montoya
Comité de Adelanto de Curicó



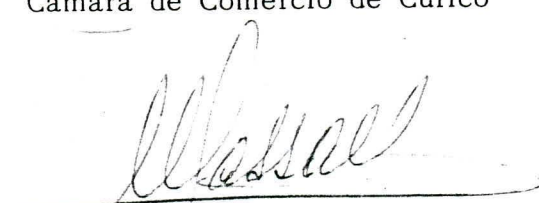
Aquiles Melendez Cabello
Círculo de Periodistas



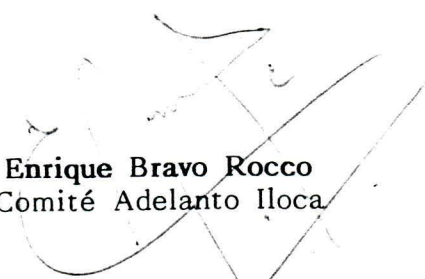
Víctor Dacaret Moya
Cámara de Comercio de Curicó




Jesús Ceresuela Pons
Federación de Agricultores




Mario Massa Mautino
Club de Leones



Enrique Bravo Rocco
Comité Adelanto Iloca




Carlos Aguiar del Fierro
Rotary Club



Gerardo Ibarra Lazo
Federación Regional del
Transporte Terrestre




Juan Jamett Callejas
Federación Regional de la Pequeña
y Mediana Industria



Antonio Ceresuela Pons
Asociación de Pequeños y
Medianos Agricultores



Hermes Rivas Farías
Asociación Gremial del Comercio




Miguel Lobos Cancino
Asociación Gremial de Dueños
de Camiones



Jorge Barrientos Maturana
Colegio Médico Capítulo Curicó



Gabriel Cumsille Díaz
Comercio Automotriz



René Arriagada Hidalgo
Asociación de Pequeños y
Medianos Industriales

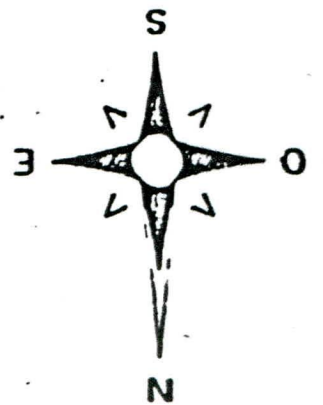


Norman Merchak Apse
Corporación de Investigación para
el Desarrollo Rural

DEPARTAMENTO MALARGUE

A BUENOS AIRES.

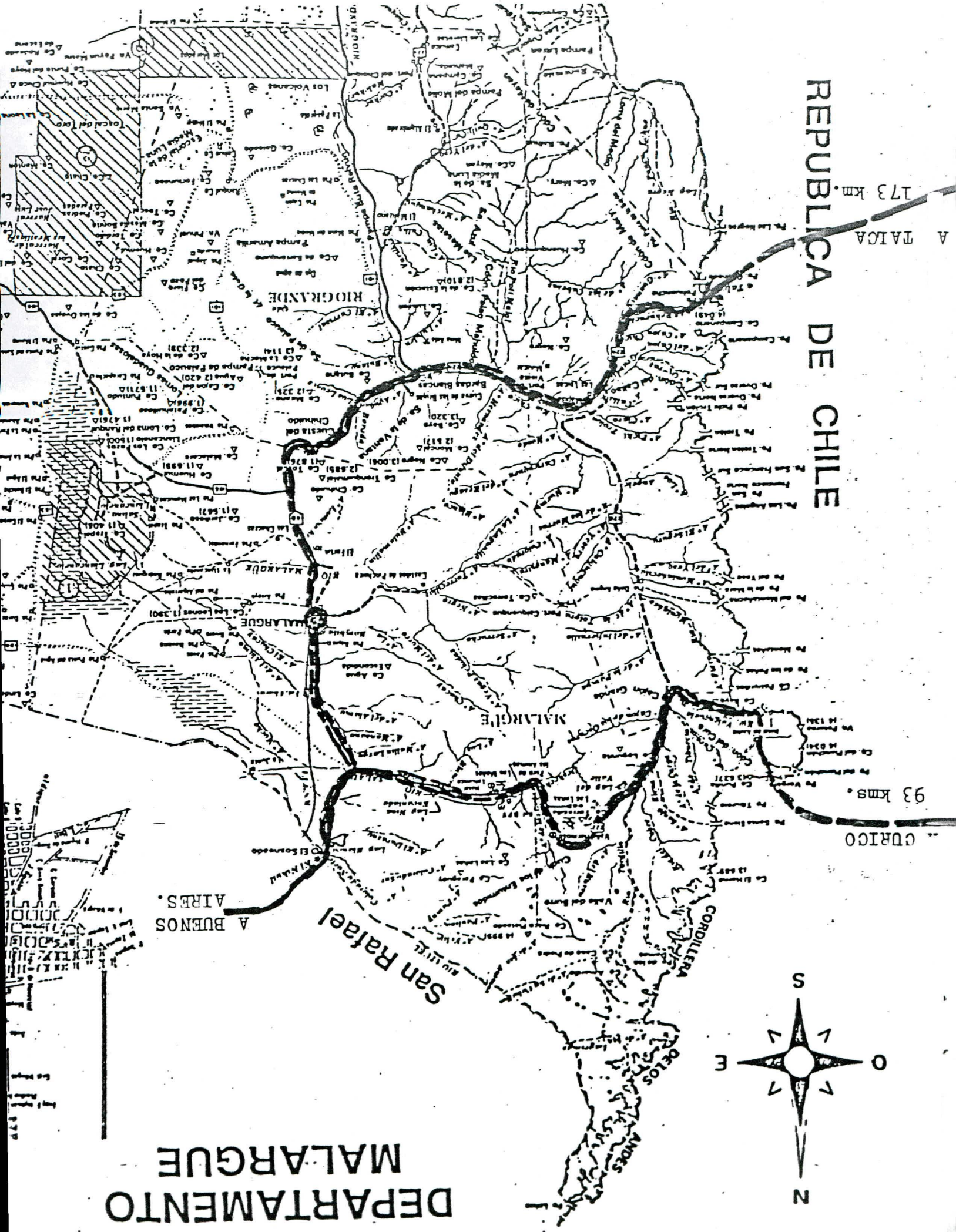
San Rafael



93 kms. CURICO

REPUBLICA DE CHILE

173 km. PAUCA





OH
ROI
EUR

PANCAGUA

SAN FERNANDO

PURICO

PASO VERGARA
2370 mtrs.

LINARES

PASO

PEHUENCHEN
2500 mtr

POB.
mas de 10,000
5,000
1,000
menos

POBLACION.	
mas de 25,000 hab.	6
10,000 a 25,000 hab.	3
5,000 a 10,000 hab.	0
menos de 5,000 hab.	0